



COMPAÑÍA SUD AMERICANA DE VAPORES S.A.
Sociedad Anónima Abierta
(Inscripción Registro de Valores N°76)

Santiago, 9 de abril de 2020

Señor(a)
Accionista

Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a los Estatutos Sociales, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 2020, a las 10:00 horas, en el domicilio social de Hendaya 60, piso 14, Las Condes, Santiago, a fin de conocer y pronunciarse sobre las materias que se indican a continuación:

1. Memoria, Balance y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2019; la situación de la Compañía; y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa;
2. Elección del Directorio;
3. Determinación de la remuneración del Directorio para el Ejercicio 2020, e informe de los gastos del Directorio;
4. Fijación de la remuneración del Comité de Directores y aprobación del presupuesto de gastos de su funcionamiento para el Ejercicio 2020; e informe de las actividades y gastos efectuados por el Comité de Directores en el Ejercicio 2019;
5. Designación de la Empresa de Auditoría Externa;
6. Designación de Clasificadores de Riesgo;
7. Cuenta de las operaciones con partes relacionadas;
8. Determinación del periódico para las publicaciones que deba hacer la Compañía; y
9. Otras materias de interés social que sean propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

PARTICIPACIÓN EN FORMA REMOTA

Se implementarán medios tecnológicos que permitan la participación y votación de todos los accionistas en la Junta a distancia. La información respecto de cómo participar en forma remota a la Junta, las medidas de seguridad adoptadas y demás aspectos que sean procedentes al efecto, quedarán disponibles y se comunicarán oportunamente en la página web de la Compañía www.csav.com.

Adicionalmente, la Compañía ha dispuesto el correo electrónico juntaaccionistas2020@csav.com y el teléfono +56 2 2588 6111, para resolver cualquier duda y facilitar la participación remota en la Junta.



OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS

Los señores accionistas encontrarán disponibles los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta, a contar del 9 de abril de 2020, en el sitio web de la Compañía, www.csav.com. Entre tales documentos, se encontrarán disponibles la información sobre las proposiciones de empresas de auditoría externa que se presentarán a la Junta para el Ejercicio 2020 y sus respectivos fundamentos.

ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR

Tendrán derecho a participar en la Junta, y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 18 de abril de 2020.

MEMORIA EJERCICIO 2019

Se informa que con fecha 9 de abril de 2020 se ha puesto a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio web de la Compañía, www.csav.com, la Memoria Anual de la Compañía correspondiente al Ejercicio 2019.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Se comunica a los señores accionistas que los Estados Financieros Consolidados Auditados de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa, están publicados en el sitio web de la Compañía, www.csav.com.

Le acompañamos, para el caso que no le fuera posible asistir personalmente a la Junta, una Carta Poder conforme al Reglamento de Sociedades Anónimas, que rogamos devolver firmada.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Francisco Pérez Mackenna
Presidente
Compañía Sud Americana de Vapores S.A.

NOTAS:

- a) LAS ACCIONISTAS CASADAS, no separadas de bienes, deben firmar el poder conjuntamente con su cónyuge.
- b) LOS MENORES DE EDAD deben actuar autorizados por sus respectivos representantes legales.
- c) LOS APODERADOS DE LOS ACCIONISTAS deberán registrar en la Compañía la escritura en que consta su mandato.